

ACTA DE LA REUNIÓN DE HISTORIA DEL ARTE

En la Facultad de Filosofía y Letras de la UEX en Cáceres, siendo las 17 horas del día 9 de diciembre de 2015, tiene lugar la reunión de Coordinación de Historia del Arte para las pruebas de Selectividad de esta Universidad. Asisten los profesores que se relacionan:

- Dña. María Blanca de Alvarado Gonzalo. Colegio "La Asunción" de Cáceres.
- Dña. María José Cano Vinagre. I.E.S. "Santa Lucía del Trampal" de Alcuéscar (Cáceres).
- Dña. Pilar Claver Romero. I.E.S. "Reino Aftasi" de Badajoz.
- D. Agapito Gómez González. I.E.S. "Al-Qázeres" de Cáceres.
- Dña. María Asunción Márquez Sánchez. I.E.S. "Profesor Hernández Pacheco" de Cáceres.
- Dña. Ángela Guadalupe Moyano Prieto. Escuela de Arte y Superior de Diseño de Mérida (Badajoz)
- D. Carlos Otones Gil. I.E.S. "San José" de Villanueva de la Serena (Badajoz).
- Dña. María Luisa Vázquez Muñoz. I.E.S. "José Manzano" de Don Benito (Badajoz).

Igualmente, el coordinador de la asignatura:

- D. Vicente Méndez Hernán. Departamento de Historia del Arte de la UEX.

Excusó su asistencia:

- D. Juan Carlos Vázquez Calvo. I.E.S. "Al-Qázeres" de Cáceres, coordinador de la materia por la Consejería de Educación a causa de baja médica.

Según lo establecido en la convocatoria, se procede a seguir el orden del día:

1. LECTURA Y APROBACIÓN, SI PROCEDE, DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR

Se lee y aprueba por unanimidad el acta de la reunión del día 14 de septiembre de 2009.

2. RENOVACIÓN O RATIFICACIÓN, EN SU CASO, DE LOS MIEMBROS DE LA COMISIÓN PERMANENTE Y CONSTITUCIÓN DE LA MISMA EN SEMINARIO PERMANENTE

Según la normativa vigente, la Comisión Permanente será actualizada, ratificada, renovada y/o modificada cada curso académico, a ser posible durante el mes de octubre. Estará formada por un número comprendido entre cinco y quince miembros y los acuerdos y cambios que en ésta se produzcan serán comunicados al SOFD. Como incentivo se podrán conceder 2 créditos de Formación al Profesorado si ésta se constituye, previamente, como "Seminario Permanente".

A continuación, el coordinador señala cuáles son las funciones que desempeñarán los integrantes de la Comisión Permanente:

- * Asistir a las reuniones, que serán al menos tres en cada curso académico, convocadas por los coordinadores de la materia.
- * Asesorar y colaborar en la elaboración de la Prueba de Acceso, que determinarán los coordinadores.
- * Proporcionar cuanta información se les demande por parte del profesorado de su materia (a nivel regional).
- * Colaborar con la UEX en la difusión de su Titulación y/o materia.

Una vez expuestas, se aclaran dudas y da respuesta a preguntas hechas por los profesores que asisten por primera vez a la reunión. Acto seguido, el coordinador insta a los presentes a pronunciarse sobre su deseo de formar parte de la Comisión Permanente. Expresan su interés por continuar en ella todos los presentes:

- Dña. María Blanca de Alvarado Gonzalo. Colegio "La Asunción" de Cáceres.
- Dña. María José Cano Vinagre. I.E.S. "Santa Lucía del Trampal" de Alcuéscar (Cáceres).
- Dña. Pilar Claver Romero. I.E.S. "Reino Aftasi" de Badajoz.
- D. Agapito Gómez González. I.E.S. "Al-Qázeres" de Cáceres.
- Dña. María Asunción Márquez Sánchez. I.E.S. "Profesor Hernández Pacheco" de Cáceres.
- Dña. Ángela Guadalupe Moyano Prieto. Escuela de Arte y Superior de Diseño de Mérida (Badajoz)
- D. Carlos Otones Gil. I.E.S. "San José" de Villanueva de la Serena (Badajoz).
- Dña. María Luisa Vázquez Muñoz. I.E.S. "José Manzano" de Don Benito (Badajoz).

Hecho el recuento de profesores suman 8 (ocho), por lo que queda constituida la Comisión Permanente de Historia del Arte para el presente curso 2015-16. De igual manera, se establece como Seminario Permanente a efectos de acreditación en actividades de formación para el profesorado de Educación Secundaria.

3. SEGUIMIENTO DE LA ASIGNATURA

La mayoría del profesorado asistente se encuentra impartiendo el tema del Arte Románico, aunque hay algunos que han iniciado el Gótico y otro que lo hace con el Islámico.

4. RUEGOS Y PREGUNTAS

Los profesores preguntan sobre las futuras pruebas de las PAU, a lo que el coordinador responde que aún es un tema que no está cerrado.

Dña. María del Pilar Claver Romero manifiesta su preocupación por la impartición de la asignatura dedicada al estudio de los Fundamentos de Historia del Arte, y propone que el Dpto. de Historia del Arte de la Universidad de Extremadura intente mediar de algún modo para que la responsabilidad de dicha materia no recaiga en los departamentos de Artes Plásticas. Se pone como ejemplo el caso de D. Juan Carlos Vázquez Calvo, coordinador de la materia de Historia del Arte en las PAU del presente curso académico, ya que imparte dicha asignatura, junto a los profesores del departamento de Artes Plásticas, en el I.E.S. Al-Qázeres. Además, intervino en la elaboración del currículo extremeño de esta asignatura, tanto la de 1º como de 2º de Bachillerato. D. Agapito Gómez González también propone que esta cuestión quede reflejada en el Acta. Y Dña. María del Pilar Claver Romero insiste en la preparación que tenemos los profesores de Historia del Arte para hacernos cargo de la materia dedicada al análisis y estudio de los Fundamentos de dicha disciplina.

Consultada la disponibilidad de los presentes, se acuerda fijar la próxima reunión el día 24 de febrero de 2016, a las 17,30 h

Sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión siendo las 18:15 horas del día *ut supra* indicado.

Fdo.: Vicente Méndez Hernán